



#PLENODELSENADO

Convocan a elección de jueces

PIDEN RECURSOS A HACIENDA. PREVÉN 10 NUEVAS LEYES

M. ZAVALA, A. GARCÍA Y V. ORTEGA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con una petición de recursos económicos para organizar la elección de juzgadores, el Senado emitió la convocatoria pública para las personas que quieran participar en la los comicios de jueces, ministros y magistrados el primer domingo de junio de 2025.

La convocatoria aprobada por el Pleno del Senado con 78 votos a favor y 39 en contra, precisa que serán un total de 881 cargos los que, por

78

VOTOS SE
EMITIERON A
FAVOR Y 39,
EN CONTRA.

primera vez, se elijan por el voto popular en los comicios extraordinarios que se realizarán en los 32 circuitos judiciales, considerando la base geográfica de los 300 distritos electorales federales.

En los transitorios, sin la firma de la oposición, la convocatoria precisa que se solicita al Ejecutivo federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda, que se asigne en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024 y 2025, la partida complementaria necesaria para que el INE lleve a cabo la organización y desarrollo del proceso electoral.

Se trata de 881 cargos: 9 de ministros de la Corte; 5 magistrados del Tribunal de Disciplina; 2 magistrados de la Sala Superior; 15 magistrados de Salas Regionales; 464 de

INTENTO DE FRENO

- 1 • Hubo receso porque Morena y aliados no tenían las 7 firmas de la Mesa Directiva.
- 2 • La senadora Lizeth Sánchez del PT, se ausentó del Pleno y era la firma faltante.
- 3 • Los cinco senadores de la oposición se negaron a firmar la convocatoria.

tribunales de circuito y 386 jueces de distrito.

En tanto, el Congreso de la Unión trabaja en un paquete de 10 leyes reglamentarias para fortalecer la Reforma Judicial, dos de ellas nuevas, incluida una Ley Orgánica de Justicia Judicial.

El coordinador de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, afirmó que están armando el paquete de 10 iniciativas para consolidar la reforma judicial y que deben avalar en el corto plazo.

"Están preparando otro paquete de modificaciones legislativas en materia reglamentaria entre las que se encuentran una ley orgánica de Justicia Administrativa, que se deriva de todo el andamiaje jurídico de la nueva institución que es el Tribunal de Disciplina Judicial, que tiene que ver una ley orgánica que regule su funcionamiento". ●